Año X--Número 2.489 — SALTA — Miércoles 12 de Setiembre de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. a 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Partido Radical

Presidentes honorarios—Dres Moises Oliva y Domingo Güemes.
Presidente—Dr. Aniceto Latorre.
Vice-Presidente 1º—Dr. Miguel S. Ortiz.
Vice-Presidente 2º—Sr. Salvador Michel.
Tesorero—Sr. Máximo Tamayo.
Secretarios—Sres. Abel Zerda, Meises Oliva y Victorino J. Mollinedo.
Vocales—Carlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr. Felix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, Sr. Abelino Figueroa, Dr. Pio A. Saravia, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. José R. Villa, Dr. Ricardo Araoz, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin F. Cornejo, Sr. José F. Alderete, Sr. Secundino A. Gomez, Sr. Nicolás Arias Cornejo, Sr. Adolfo Garcia Pinto, Sr. Julio Güemes, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá. Sr. Francisco Romero, Sr. Adolfo Raven.

Por resolución del Comité Directivo del Partido Radical, se recomienda á todos sus adherentes se abstengan de contraer compromisos sobre política militante en lo sucesivo.

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Bendición postergada
DADO DE BAJA
ROCA ENFERMO
Homenaje á Sarmiento
CIFRAS DEL PRESUPUESTO
CÓDIGO PENAL
Souht-America
SORTEO DE CONSCRIPTOS
CONGRESO HIDROLÓGICO
FRACASO DE GESTIONES
Metálico

BUENOS AIRES, Setiembre 12, horas 12.10 p. m.—Ha sido nuevamente postergada para el dia 23 del corriente mes, la bendicion de las banderas de los buques de guerra.

—Ha sido dado de baja del ejército, el tenientes Milciades Sosa, por haberse fugado del cuartel donde sufria una prision.

—Continúa enfermo el presidente, general Roca, por cuya causa no concurre á su despacho.

—Una gran concurrencia asistió ayer á rendir homenaje á la memoria de Sarmiento, cuya tumba fué cubierta de flores.

—Todavia no se conocen las cifras definitivas del presupuesto de la administracion, que ha despachado la comision respectiva.

—La Cámara de diputados continuará hoy tratando las reformas al código penal.

—Circula el rumor de que el general uruguayo Simon Martinez, que reside aquí, ha invadido el territorio oriental acompañado de 500 hombres, con objeto de incorporarse á las fuerzas revolucionarias que se preparan para derrocar al presidente Cuestas.

—Mañana serán sorteados en solemne acto público los conscriptos de esta capital que prestarán servicio en el ejército permanente.

—En el Ministerio de Agricultura se reunieron anoche los señores que componen la comision del Congreso Hidrológico que se inaugurará en Diciembre, á fin de terminar el programa del mismo.

—Fracasaron las gestiones que se seguian ante el gobierno del Paraguay, para que admitiera la introduccion de ganado caballar argentino, por no ser susceptible á contraer la fiebre aftosa.

El gobierno del Paraguay dice que la prohibicion ha sido aconsejada por el cuerpo de sanidad, teniendo en cuenta la opinion del mismo doctor Malbran, que trasmitió un telegrama particular al Ministro del Interior.

—El oro cerró al 237.

EXTRANJERO

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

La evacuación de Pekin

PARIS, Setiembre 12—El gobierno francés y el de Rusia han ordenado últimamente que sus tropas que se encuentran en la ciudad de Pekin, estén listos para evacuar dicha capital, á la primera órden.

La actitud de Francia, al secundar los propósitos de su aliada natural, la Rusia, traerá como consecuencia un rompimiento con las potencias que se oponen á la desocupacion de Pekin, ó bien, si éstas ceden, será un paso adelantado en el sentido de entrar en negociaciones de paz con el gobierno chino.

Negociadores de paz

SHANGHAI, Setiembre 12—Ha sido anunciada oficialmente al ministro de Relaciones Exteriores que uno de los mas notables príncipes chinos ha sido designado por el gobierno del Celeste Imperio para efectuar las negociaciones de paz con las potencias, juntamente con el virrey Li Hung Chang.

Persecución á los extranjeros

SHANGHAI, Setiembre 12—A diario se reciben informes de varias provincias del Imperio, detallando las matanzas á los súbditos extranjeros y la persecución á los mismos con zaña y sin cuartel que les hacen nuevamente los boxers en diferentes ciudades.

En una de estas penetraron en gran número y efectuaron muchísimas decapitaciones y tropelias sin cuento, que tienen alarmadísimas á las poblaciones cercanas.

Li Hung Chang

LONDRES, Setiembre 12—Telegrafian del Celeste Imperio que el virrey Li Hung Chang ha resuelto definitivamente salir con destino á la ciudad de Pekin, en donde debe esperar al príncipe elegido y al emperador Kwan Sung, para en compañía de éstos presentar á los representantes de las potencias las bases para ajustar la paz.

ESTADOS UNIDOS

Detalles de un ciclón—Muertos en aumento

HAUSTON, Setiembre 12—Llegan aterradores detalles del terrible ciclón que se ha producido hace dos dias en el estado de Texas, arruinando varias ciudades situadas en sus costas, entre éstas las de Galveston.

El vecindario de esta última ciudad, empezó anoche á retirarse en medio de la más honda sensación.

—El número de muertos vá aumentando cada vez más hasta el extremo de que ya se han sacado de las ruinas 2.500 cadáveres.

Telegramas de condolencia

WASHINGTON, Setiembre 12—Se ha recibido varios telegramas del gobierno francés expresando al de esta república su condolencia por el terrible huracán producido en el estado de Texas.

Más detalles

HAUSTON, Setiembre 12—Continúan llegando aterradoras noticias de la catástrofe ocurrida en las costas de Texas.

A media noche, cuando el ciclón soplaba con mayor fúria, se veía inmensa muchedumbre en la playa del puerto de Galveston.

Todas las personas que la componian estaban hincadas y llenas de terror implorando la misericordia del Cielo.

Muchos hombres, mujeres y niños, se embarcaron llenos de desesperación en los botes que habia en las cercanías; pero las embarcaciones á los pocos momentos se estrellaban contra las rocas al impulso del récio huracán pereciendo ahogados todos los que en ellas se encontraban.

Colaboración

(DEL CIUDADANO BOLIVIANO DOCTOR JOSÉ D. OTARMIN DE LA TORRE)

LA PENA DE MUERTE

¿Es un castigo que impuso Dios al hombre en represalia de sus crímenes, en desagravio y espiación de sus iniquidades? No, cuando el primer asesinato ensangrentó la tierra, el Eterno, en vez de condenar á muerte á Caín el fraticida, lo entregó al martirio vengador de sus remordimientos.

Si la pena de muerte no es una ley dictada por la Divinidad, ¿con qué derecho se constituye el hombre en árbitro de la vida del hombre, y disputa al Creador una de sus más sublimes y soberanas facultades cual es la de acortarse ó alargar ese divino soplo que constituye la existencia, el sér ó el no ser de sus criaturas?

Claro está que solo en el derecho de la fuerza estriba esa inhumana ley, en cuyo nombre la sociedad, mutilándose á sí misma, lanza á sus mas desgraciados hijos al moderno circo, en donde no se arrojan, es cierto, los hombres á las fieras como en los antiguos tiempos, pero en cambio se ofrece el cruento espectáculo de ver morir un individuo de la especie humana á manos de uno de sus semejantes, á quien se ha conferido la horrible misión de matar á su hermano, de arrancar una pájina del libro santo de la vida, anticipando así los designios de Dios.

Pero, se nos dirá, si no existiera la pena de muerte, el mundo sería un caos, un inmenso campo de batalla, donde el más audaz ó el más fuerte atentaria sin temor contra las vidas y fortunas de las personas pacíficas y honradas.

Es innegable que así sucedería si estuviese habitado el mundo por dos clases de séres; una de débiles y timoratos y otra de malvados.

Mas afortunadamente no sucede así; y si es cierto que el número de los criminales es, y ha sido siempre considerable, en cambio la inmensa mayoría de los hombres propenden, si no á la virtud, al menos á la moralidad, al órden, á la paz.

El hombre es menos perverso de lo que aparenta.

Creer lo contrario es ultrajar á Dios. El no ha podido *crear á su imájen una manada de tigres.*

Además de esto, la sociedad tiene mil medios, para purificarse, y arrojar de sí, ese cáncer acre y corrosivo, esa lepra moral que alimenta los patíbulos.

Nadie podrá negar que la principal misión de la justicia, es castigar, prever, impedir el delito. Y para conseguir este objeto hay abierto un ancho y espedito camino: que es la instrucción del pueblo.

Consúltense las estadísticas criminales de los paises mas civilizados, y se verá que el número de los delincuentes ha ido bajando á medida que el génio de la civilización ha iluminado sus llanuras con la celestial antorcha del progreso.

La religión cristiana se presta mas que otra alguna para hacer germinar en las masas ideas de concordia y amor hácia el prójimo.

El mahometano está firmemente persuadido que de ningun modo mejor puede alcanzar el paraiso de deleites que le está prometido, que esterminando el mayor número posible de enemigos de la falsa doctrina de su profeta.

Los asiáticos, idólatras en su mayor parte, y que creen en la metempsicosis ó trasmigración de las almas, consideran la muerte como un corto viaje. En su moral, el homicidio y la privación voluntaria de la vida son cosas lícitas. Así los vemos ahorcarse á montones y envenenarse con una frecuencia espantosa.

Mas el cristiano, cuya religión le prohibe derramar sangre humana, no debe en ningun modo imitar el ejemplo de aquellos pueblos atrasados, y por consiguiente feroces, entre quienes no se conoce otra pena que la capital para castigar cualquier delito.

Tanto valdria que no hubiesen transcurrido para la vieja Europa los tres siglos que le lleva adelantados en cultura.

Dejando aparte esto, y concretándonos á lo que es la pena de muerte entre nosotros, tal ó cual hoy se aplica por mano del verdugo, no vacilo en decir que para el criminal puede ser un suplicio, pero no una espiacion de sus delitos. Veamos un caso práctico de la veracidad de mi aserto.

Un hombre ha asesinado á su bienhechor; ha clavado el puñal parricida en el pecho del autor de sus dias, ó ha robado, en fin, por espacio de muchos años, siendo el terror de los caminantes, cometiendo todo género de crímenes. La sociedad, horrorizada, ansia tomar venganza de tales actos que atañan la moral y el derecho, y lanza contra el miserable un verdadero ejército de soldados, jueces y escribanos.

Pero el bandido, que es diestro y vá tomando apego á su oficio, y sobre todo á la incolumidad de su pescuezo, burla constantemente los esfuerzos que se hacen para echarle mano, y continúa impávido su carrera de bandalaje.

Al fin y al cabo, como segun dice el adajio: «no hay bien ni mal que dure cien años», la justicia consigue apoderarse del temible salteador, y la sociedad entonces respira desahogadamente cual si se sintiera aliviada de un enorme peso.

Ya tenemos á nuestro hombre puesto á buen recaudo bajo los muros de granito de un calabozo.

Allí se pudriera ó moriria de vejez, si un escribano celoso de los deberes de su empleo, ó un juez rigido é incorruptible no se encargaran de activar su proceso.

Se trata de ofrecer un ejemplar escarmiento que contenga á los que están próximos á lanzarse á la senda del crímen

Todos los dependientes del Juzgado se afanan, y en pocos dias queda sustanciada la causa y sentenciado el reo. El desdichado apela una y otra vez de un fallo que le condena á muerte; pero es en vano. La justicia, que obra en nombre de la sociedad, no atiende a su ruego.

Hiciste uso del puñal y el rewólver, para despojar de la vida á tus semejantes, le dice, y no te queda otro arbitrio que conformarte con tu suerte. Has matado y morirás. ¡Ojo por ojo: diente por diente! Agradece todavia que en vez de emplear contra tí las mismas armas con que ejecutastes tus crímenes, nos contentamos nada mas que con apretarte el cuello en un aparato de hierro, muy elegante é ingenioso, á la luz del sol, en un alto tablado, y rodeado de una alegre muchedumbre ante la cual podrás hacer ostentación de tu valor para arrostrar la muerte.

Y en efecto, un dia se ofrece al bullicioso pueblo el codiciado espectáculo de una ejecución capital. Ya desde el alba un inmenso gentío, ávido de fuertes emociones, puebla la carrera y los alrrededores del patíbulo.

Aquella mañana el artesano suspende su trabajo, y dá mano á todos sus quehaceres. Vestidas de gala como si fuesen a una romería, vense tambien allí muchas mujeres que llevan de la mano á sus hijuelos ó los levantan sobre sus cabezas para que puedan, dominando la multitud, contemplar mas cómodamente el cruento cuadro que vá á exhibirse ante su vista.

Verdaderamente que no deja de ser interesante en sumo grado tal escena, porque, como dice un autor que nosotros conocemos, no hay en la vida cosa mas curiosa que el espectáculo de la muerte.

(Continuará).

Ecos

Buenos sintomas

COBRANDO Y PAGANDO

Si el principio de todo buen gobierno está en el respeto que se debe á las leyes que instituyen los estados, en el reconocimiento de los derechos del ciudadano y en el libre ejercicio de estos derechos, indudablemente que tambien constituye la base de toda buena administración la regularización del cobro de la renta pública y su distribución equitativa y económica.

Despues del gobierno del Dr. Miguel S. Ortiz, en el que se tenia á todo el personal de la administración de la provincia pagado con regularidad, inclusive los mismos maestros de escuela, de tal modo que el 9 de Julio dia que hizo aquel entrega del mando gubernativo, los sueldos de todos los empleados estaban abonados hasta el mes anterior, solo el actual gobierno ha conseguido hacer igual cosa, teniendo al dia al personal de la administración, con respecto al pago de los sueldos.

Esto no deja de significar mucho en favor del señor Uriburu, quien como se ve, parece que se preocupa de la buena administración de la renta pública regularizando su percepción y su inversión de acuerdo con las necesidades actuales, con lo que se obtiene mejor voluntad y mayor dedicacion de parte de los funcionarios públicos al cumplimiento de sus deberes.

En el gobierno del señor Antonino Diaz se adelantó mucho en este sentido, llegando en el actual al estado que dejamos constatado.

Nuestro deber de hidalguía nos obliga á aplaudir el buen proceder de los gobernantes, asi como en cumplimiento de nuestra misión de periodistas independientes, sabemos censurar sus malos actos.

Cámara de Senadores

A la larga este Honorable cuerpo tenia que formar el anhelado *quorum*, que ya se hacia esperar varios dias, hasta que ayer llegó como el santo advenimiento.

Se ha tratado en primer lugar el despacho de la comision de Hacienda sobre los proyectos de ley que fueron en revision de la H. Cámara de Diputados, sobre derechos al tabaco, alcohol y cerveza y el que se refiere al proyecto, modificando el impuesto á los vinos.

Despues de una ligera discusion en que por una y otra parte se discutia las conveniencias del precio de los derechos á esos articulos, fué aprobado por mayoria el proyecto de la comisión con la modificación de medio centavo por impuesto á cada kilo de tabaco.

Lo demas de la ley al respecto quedó sancionada en la forma siguiente:

«Los comerciantes que hagan el negocio de compra-venta de tabaco, con ó sin tasa establecida, abonarán dos centavos moneda nacional por cada kilógramo de tabaco en hoja que compraren.

Se entiende por comerciantes en tabaco, aquellos que estén clasificados como tales en las oficinas nacionales de derechos internos.

Casa de Gobierno

INVITACIONES—Se han pasado por el Ministro de Gobierno 200 invitaciones á los diferentes empleados provinciales para que concurran los dias 14 y 15 del corriente mes á las 9 1/2 a. m. al salon de Gobierno, para acompañar al señor Goberardor á las funciones religiosas del Milagro que deben verificarse en la iglesia Catedral; lo mismo que á la procesión que tendrá lugar el último dia á horas 5 p. m.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Navor Acosta con Nieves Romero, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Domingo Carrizo, de 20 años, argentino, en el hospital.

Ciaiaco Morales, de 65 años tambien argentino, en el hospital.

Desiderio Alderete de 68 años, de la misma nacionalidad y en el mismo establecimiento.

NACIMIENTOS—Varones 0; mujeres 3.

Ganado vacuno

PRECIO—Se han vendido ayer en el Matadero Municipal novillos invernados á pesos 60 y vacas regulares de engorde de campo de 28 á 30.

INTRODUCCION—Se han introducido á la tablada 38 cabezas de ganado vacuno por diferentes remeseros.

SOCIAL

LA FUNCION DEL MILAGRO—En nuestra ciudad se nota una gran animacion con motivo de la próxima fiesta del Milagro: de todos los departamento, han llegado en estos últimos dias muchísimos vecinos y siguen llegando.

Sabemos tambien que la función revestirá una solemnidad imponente, pues además de las ceremonias de práctica, cantarán en ella artistas de nota como ser la señora Araceli D' Aponte de la compañía Falconer, el señor Cárlos Lecunberry y otras personas.

La parte de música instrumental estará dirijida por el director de la Banda lisa del piquete, señor D' Alo y compuesta por los miembros de la orquesta que actualmente actúa en nuestro coliseo con la compañía Falconer.

Extrañamos sin embargo que el barítono Sr. Sagi Barba y los señores Galvan y Cabra de la misma compañía, no hayan coabyuzado con su contingente musical para mayor brillo de la fiesta, como una demostración de reconocimiento por la buena acojida que les ha dispensado el pueblo salteño, y seria de desear que salvaran su descuido, si éste ha sido el impedimento que han tenido para no tomar parte.

De todos modos, las fiestas del Señor del Milagro, serán este año, segun se vé por los preparativos que se hacen, talvez mejor que otras veces.

Oiremos la solemne misa, asistiremos á la tradicional procesión cuyo aspecto todos los años revela el cariño que el pueblo de Salta tiene á la sagrada imájen y á la religion católica.

VIAJEROS—En el Hotel Provincial se alojan los siguientes pasajeros llegados ayer:

—De Molinos el señor Carlos Gutierrez y familia.
—De San Pedro el señor Sixto Valle y familia.
—De Chicoana el señor Eugenio Castelli y familia.
—De San Pedro don Jaime Coll.
—De la Silleta el señor Jesús Wierna.
—Partieron por tren de hoy:
—Para Rosario de la Frontera D. José Castelli.
—Para Metan don Manuel Antonio Toledo y don Liborio Quiroga.

TEATRO VICTORIA—Con una concurrencia mas que regular que

✝
Teresa Monteverde de Cánepa
(Q. E. P. D.)
Falleció el 12 de Septiembre de 1899
Sus hijos Celestina Cánepa de Saredo, Gerónimo, Juan A., Pedro Cánepa y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas generales que tendrán lugar el dia 12 del corriente en el templo de San Francisco.
Favor que agradecerán eternamente.
La familia asistirá á la misa de las nueve. 131.v.S.11.

Consejo Gral. de Educación
Se avisa á los maestros de escuela de la provincia que pueden ocurrir á la Tesorería del Consejo á percibir sus haberes correspondientes al 5º y 6º bimestre del año ppdo.
Salta, Setiembre 5 de 1900.
421—vSt.15. EL SECRETARIO.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.
Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.3

AVISO
Se desea vender una casa en la calle Buenos Aires—Para tratar verse con la suscrita—
411 v.Sbre.23 DOLORES SANCHEZ Caseros Nº 73

A. REARTE TOCAYMAZA
CONTADOR
Ofrece sus servicios profesionales.
Esmero en Balances, Inventarios y Liquidaciones.
Arreglo de libros en general.
POR HORAS Ó PERMANENTE.
Casa del Sr. Maximio Vega.—SALTA.
287—Ind

Al Comercio y al Público
Avisamos á todos los que tengan cuentas á cobrar á los suscritos se presenten á su domicilio calle 20 de Febrero esquina Entre Rios donde serán pagadas.
Franco y Cia.
Otro
Prevenimos á todos nuestros deudores pásen por nuestra casa á cancelar sus cuentas en todo el presente mes ó de lo contrario procederemos judicialmente.
Franco y Cia.
602 Sbre.v. 14.

FELIPE A. OVEJERO
AVISO—Teniendo que ausentarse el suscrito á la Capital Federal á objeto de asumir la representación que le corresponde como apoderado de varias personas que reclaman sueldos devengados y pensiones militares por guerreros de la independencia, y habiendo fallecido el encargado en Buenos Aires D. Román M. Cañaveras, avisa á sus clientes que pueden dirijir sus órdenes á la casa, calle Piedras 1117, donde permanecerá solamente 15 dias regresando á ésta á fines del presente mes.
Salta, Setiembre 10 de 1900.
432.v.O.10. FELIPE A. OVEJERO.

Archivo y Biblioteca
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañía.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

asistió anoche á los salones del Victoria, se puso en escena *La Tela de Araña*, juguete lírico en el cual supo interpretar muy bien su papel de Lola la señora D'Aponte, obteniendo justos aplausos, Galvan como Pancho, el negro, estuvo graciosísimo, pues lo supo interpretar á las mil maravillas.

De Sagi Barba, no hay que hablar, su talento es conocido y lo mismo su voz de barítono, en el papel de Enrique supo lucirse.

Cabra representando á Don Pablo, el tio intrigante, que despues de formar un matrimonio se hace la ilusion de casarse con la bella Lola, tuvo una mímica muy apropiada y supo conquistarse las simpatías del público. Su cara y la forma de su barba nos hizo recordar á una persona muy encumbrada en el poder. . . . .

Terminado este juguete lírico se puso en escena *La Esquila*, zarzuela nacional en un acto y tres cuadros.

No es la mímica española apropiada para representar á la que le ha dado la naturaleza á nuestro gaucho, pues aún que las voces hayan sido bien timbradas, la representación no estuvo bien por mas que los artistas hayan hecho lo posible por llevar con soltura y naturalidad el chiripá, las botas, el poncho y las espuelas.

El modo de hablar y de llevar la indumentaria ha sido muy español; sin embargo de que Galvan ha imitado mejor que otro la locucion del gaucho porteño, pues supo expresar con correccion las expresiones que le tocaron, los demas no hicieron mas que causar hilaridad por el modo *gringo*, como diria un paisano, de llevar la ropa y la tradicional daga.

Esa zarzuela debia ser para una compañía argentina con todos los elementos necesarios.

No obstante, la señora Vila tuvo ocasión de lucir su linda voz, lo mismo que Sagi Barba y los demas artistas que tomaron parte, aunque su esfuerzo no haya alcanzado á satisfacer los justos deseos del público.

MONSEÑOR MATIAS LINARES (1)

Cuando niño, fué la Iglesia,
Su vocación y su anhelo
Y absorvido por el cielo
Trascurrió su juventud.
Ahora el mundo pretende
Retenerlo con sus galas! . . .
Volará! . . Cuenta con alas:
Su pureza y su virtud.

Córdoba, 1900

(1) Un distinguido abogado del foro cordobes, hijo de Salta y antiguo condiscípulo del virtuoso Obispo de esta diócesis, ha escrito la anterior hermosa poesía, con motivo de la renuncia de monseñor Linares.

Banco de la Nación

PRÉSTAMOS AGRÍCOLAS

Despues del ruido que se hizo al rededor de las proyectadas reformas en el sistema empleado en el Banco de la Nacion para la concesion de préstamos á los agricultores, ese asunto ha quedado en el mas completo silencio, continuando las cosas como estaban antes, á pesar de la unánime aceptación que el público y la prensa prestó á las reformas enunciadas.

De allí que se desprende que aquello no fué sino una promesa para disimular al menos por algun tiempo la verdadera anomalía que entraña el proceder de la institución nombrada al no destinar los capitales con que cuenta, los que por otra parte no son sino del pueblo

Exijir amortizaciones trimestrales insoportables á los agricultores, que recien cada año reciben el fruto ó producido en dinero de sus constantes labores y sacrificios, y una segunda firma comercial para acordarles un crédito, es lo mismo que negarles redondamente toda proteccion, con menoscabo de los intereses del Banco y graves perjuicios para los intereses del país.

Cosas muy distintas suceden en otros países donde la agricultura ha alcanzado buen desarrollo, mereciendo allí los agricultores las mayores atenciones por parte de las instituciones de crédito que les ofrecen las mas grandes franquicias y liberalidades, acordándoles préstamos á largos plazos y con ínfimas amortizaciones.

Así van los importantes asuntos en nuestra tierra. De mal en peor.

Pacificacion del Transvaal

IMPERIO DE LA FUERZA

En las abruptas selvas de Lindemburg, los denonados hijos de la Africa del Sur, disparan sus últimos cartuchos en defensa de sus hogares, hollados por el extranjero invasor.

Serán estos los postreros esfuerzos que coronarán brillantemente una titánica lucha de un año, en notable desproporcion numérica para los boers.

Una vez mas, se sanciona en la vida de las naciones, el triunfo de la fuerza, la derrota del derecho.

Y una vez mas tambien, los pueblos constituidos de la tierra, acatarán el fallo que impone el vencedor, por medio del prestigio de sus armas, dejando á los vencidos amargados, por su derrota, con la triste conviccion de que solo muy en raras ocasiones, se toman en cuenta en la humanidad, los principios fundamentales del orden social.

La conquista del Transvaal, es la continuacion del capítulo que se llama *El reparto de Polonia*, así como éste, es el de los demas despojos que desde el principio de la vida del hombre constituido en nacionalidades, han venido cometiendo los gobiernos.

Pero, el corazón de un pueblo si bien se hiere, jamas perece. Basta una sola fibra sana para que continuamente se manifieste en espasmódicas convulsiones, el instinto de vitalidad independiente.

El tiempo lo dirá, con sus soberanos é irrecusables veredictos.

Policiales

HERIDO—Pedro Videla, domiciliado en el partido de La Isla jurisdicción de esta capital, ha denunciado á la Comisaría Central que el dia 8 del corriente á las 11 de la noche ha sido herido levemente en la cara por Manuel Rodriguez con arma cortante.

El autor del hecho se encuentra detenido.

PÉRDIDA DE DINERO—Un dependiente de la zapatería de don Vicente Orelli ha perdido en la calle la suma de 652 $ que le dió su patron para sacar un giro del Banco de la Nacion Argentina.

De este hecho no se conocen mayores detalles.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Coiquechaca; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 %.

TELÉGRAMAS DETENIDOS—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

Juan Garcia, José Rodriguez, Margarita, Portela, Manuel Copo, José Yañez, Alejandra Rivero, y Belisario Medina.

Registro de la propiedad

—Compra-venta de un terreno ubicado en el departamento de Cachi, otorgada por don Julian Cruz á favor de don Rufino Coramayo por 600 pesos $^{m}/_{n}$.

—Compra-venta de derechos y acciones en una finca denominada «Campos de las Viejas» ubicada en el departamento de Anta, otorgada por don Gerónimo Aybar á favor de don Basilio Quiroga por 500 pesos $^{m}/_{n}$.

—Compra-venta de un terreno, ubicado en el partido del Bordo, departamento de Chicoana, otorgada por don Fermin Vazquez, á favor de Lafuente y Gomez en 500 pesos $^{m}/_{n}$.

—Hijuela de Leocadia Colqui de Tapia, por herencia de su padre don Miguel Colqui, en la que se le adjudica un terreno ubicado en el departamento de San Carlos tazada en 201 pesos $^{m}/_{n}$.

—Ademas se ha tomado razon de una hipoteca sobre bienes raices.

Tribunales

JUZGADO DEL CRÍMEN—En la causa contra J. G por lesiones á D. S., se ha mandado agregar á sus antecedentes el oficio pasado por la policía, comunicando que el procesado arriba expresado, ha sido puesto en libertad.

—Igual cosa se ha hecho en el juicio contra G. C. por muerte á C. S.

—En la causa contra S. S. y L. C. por facilitar la fuga de T. P., se ha fallado dando por compurga, do el delito cometido por los procesados con el tiempo de prisión sufrida.

JUZGADO DEL DR. LOPEZ—En el concurso testamentario del señor Saturnino M. Salguero, se ha ordenado se ponga en oficina la cuenta de administración presentada por el síndico, por el término de 15 dias, regulándose los honorarios de éste, por su trabajo, en la suma de *trescientos* pesos $^{m}/_{n}$.

—En el juicio testamentario de Don Manuel A. Peña, se ha ordenado se pase vista á los acreedores del concurso y que presentándose la oposision en el expediente que por cobro de honorarios del Dr. Alsina se ha formado se proveerá.

AVISOS

Societá Italiana di Mutuo Socorso
«20 SETTEMBRE»

AVISO DI LICITAZIONE

E' aperto presso la Segretaria della Societá calle Florida N° 331, dove gli interessati potranno prendere visione delle condizioni. Il concorso solo fra gli Italiani e con preferenza ai Soci del sodalizio per il servizio di *Buffet* nei locali Sociali, e per *uso esclusivo* dei Signori Soci.

La concessione sarà per cinque Anni.

Le domande dovranno pervenire alla Segretaria non più tardi del giorno 25 di Settembre. Non si accetteranno dopo quarta data proposte, e tanto meno durante la Asamblea del 23 corrente.

Il Segretario — C. Cimino
Il Presidente — G. Pellegrini

Salta, Settembre 12 del 1900.
438. v.S.20.

Tienda, Mercería y Ropería
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya a la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

PREMIOS
La Popular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos La Popular núm. 1, entre otros, el número 14372 de los premios La Popular, y habiendo obtenido este el premio mayor de 20.000 pesos $^{m}/_{n}$ en el sorteo del 31 de Julio próximo pasado de la Lotería Nacional de Beneficencia, me presento con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.»

Firmado: Pedro Musso, Anchorena 395, corredor de licores; José Bellucci, San Juan 4250, carnicero; Juan Alonso, Martin García 340, mayoral de tranvias (compañía Anglo-Argentina); José Solá, Mejico 2186, cartero; José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peon fábrica de ladrillos; Afeltro Amello, Paseo de Julio 680, vendedor ambulante; Juan Faiotti, Pasco 353, zapatero; Adolfo Darbes, Piedad 1529, alumno Colegio Piedad 1756; José Perez, Piedras y Cochabamba, dependiente almacen; Juan Pitran, Buen Orden 299, dependiente de tienda.

Están saliendo á la circulación los números que se sortearán en todo el mes de Agosto.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1900.

Juan Posse y Ca.
427—Ind.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos	11 piezas á	$	150.—
" " comedor	9	"	125.—
" " sala espléndidos		"	75.—
Cortinados completos.		"	19.80
Sillas americanas		"	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ
90—S.3.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30

LIQUIDACIÓN
DE B. PEÑA Y COMPAÑIA

Se previene á los deudores de esta firma que si hasta el 15 de septiembre próximo, no concurren á cancelar sus cuentas serán ejecutados judicialmente.

Salta, Agosto 21 de 1900.
409.v.Stb.15.

Dinero á intereses

Sobre propiedad que produzca renta y sin gravámen tiene para prestar por cuenta de varios de sus comitentes el suscrito.

Eloy Forrado.
Calle España N°. 220 casi esquina 11 de Setiembre.
420v.O.6.

Plantas DE TODA CLASE TENGO en venta en la calle España entre Jujuy y Arenales.

El que se interese puede verse con el suscrito, en el mismo local.—*José Lopez.*
423 v. Oct. 5.

La señora partera Ma. María de Lepers avisa á las familias de Salta que asiste á las enfermas á precios muy moderados.
399 v. Sbre. 14.

Angel Peluffo

ARTES 264 BUENOS AIRES

Composición de semillas de pastos tiernos para mejorar los campos de pastoreo.

Semilla de alfalfa boncerense extra purificada á precios muy acomodados.

SEMILLAS DE TODAS CLASES

La casa se encarga de remitir los ramos, coronas, etc. á cualquier punto de la República haciéndoles un embalaje especial para que lleguen bien á su destino.

Dirijir los pedidos á la casa central de ANGEL PELUFFO calle Artes 264, Buenos Aires.

(Agencia La Aurora).
409 v. Stb. 18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2088

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejon, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará también de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente para que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

ALMACEN

De "La Buena Medida"

En este almacen, el único en Salta en su ramo, atendido por el conocido comerciante D. Francisco Bardi, el público encontrará un vasto y completo surtido de artículos frescos y de primera calidad. Recomendamos además á las familias, las masas especiales de la casa.

Se sirven bandejas, fuentes y ramilletes para bautismos y casamientos

Licores finos y conservas de todas clases &, &.

Calle 20 de Febrero esquina Caseros, frente á La Merced

434—v.Dc.31

Traslación—El suscrito avisa al público que su taller de carpinteria y domicilio particular han sido trasladados à la calle Florida, entre Mendoza y San Juan, casa que fué del Sr. Eduardo Ramirez.

Allí pueden acudir sus clientes en la seguridad de ser bien atendidos.

Ricardo Schultz.

368v16.Stb.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PILDORAS EXPLORADORAS de MONSEÑO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CAPSULAS TENIFUGAS de MONSEÑO MIQUEL, Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Folletos gratis ... las Farmacias y Avenida de Mayo 1080.—BUENOS AIRES.

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Un llavero encontrado en la calle Buenos Aires entre Alvarado y Entre-Rios se encuentra en esta imprenta. La persona que haga constar que es dueña se le entregará dicho llavero, pagando previamente el importe del aviso. Ind.

Alpargatas "RUEDA"

MARCA

REGISTRADA

Habiendo llegado á nuestro conocimiento, que alpargatas de calidad inferior con marcas muy parecidas á la nuestra se ofrecen en venta como la marca "Rueda" los vendedores titulándose agentes de una sucursal de la Fábrica Argentina de Alpargatas, prevenimos al comercio que la Fábrica Argentina de Alpargatas no tiene sucursales, y para mayor seguridad, los Señores compradores deben notar que á más de la marca (una rueda dentada) dentro y fuera de cada alpargata, todas las alpargatas de esta marca llevan el nombre de "Ashworth" adentro, y todas son ribeteadas.

Las alpargatas con suela de cuero llevan la misma marca y el mismo nombre.

Ashworth y Cia.

871 Piedad, Buenos Aires. Unicos agentes de la Sociedad Anónima Fábrica Argentina de Alpargatas.

CORREDORES: Santiago B. Cruz, Buenos Aires; J. J. C. Daniel, Rosario; Enrique Calvete, Córdoba.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.

Testamentarias DE JACOBO Peñalva y Jacinta Q. de Peñalva.—La Comision liquidadora hace saber á los acreedores de estas testamentarias que en reunion de ayer ha resuelto aconsejar la aceptación de la propuesta hecha por los Dres. Adolfo Valdez y Juan B. Peñalva por lo que se hacen cargo del activo y pasivo de las mismas, lo que la Comisión pone en conocimiento de los interesados á los efectos consiguientes.

Salta, Setiembre 10 de 1900.

436v|S.27. *La Comisión.*

Al Comercio Participo al comercio y á mis favorecedores en general, que mi casa de negocio la he trasladado al local que ocupaba la casa de Benito Aramburú, que ya no existe, por haber refundido sus mercaderias en la mia, calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano, frente al Consejo de Educación.

La casa ahora es exclusivamente de mi propiedad.

Salta, Setiembre 6 de 1900.

425v.Ot.6 *Julio A. Morá.*

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Suipacha 267—Previene por última vez á los interesados manden retirar hasta el 31 de Agosto corriente, los objetos que me dejaron á componer; porque en caso contrario, procederé á enajenarlos para cobrar el valor de mi trabajo.

167vSbre.30

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una partida de papas santafecinas; fideos y cebollas de la mejor clase, que venderé á precios sin competencia.—Venta de carbón.—Dirijirse á **Pablo Latigano,** Gral. Alvarado núm. 168 y 170, entre Florida y Libertad.

410.v.Octb.23.

Maiz SE VENDE EN LA CASA DE Benitez y Avellaneda, por mayor y menor. 412v.St.10

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

76v.Ag.16.

Aviso al Comercio Y Á MIS relaciones en general.—Que habiéndo quedado á cargo de mi hermano D. Celsóstomo la casa que giraba en el Bordo, Campo Santo, bajo el rubro de «Gomez Hnos.», he establecido en la fecha y en el pueblo de Cerrillos una casa de comercio que opera bajo mi sola firma en compra y venta de frutos del pais y en los ramos de tienda y almacen.

Contando verme favorecido con las atenciones de que siempre me han dispensado hasta hoy, pongo a las órdenes de los que quieran honrarme con su confianza un selecto y completo surtido en almacen, tienda y ropería. — SEGUNDO GOMEZ—Cerrillos. 694.v.Stb.16

Ocasión POR TENER QUE AUSENtarse del pais, se vende una cama de nogal para dos plazas.

La cama no es usada y es recien introducida. Tambien se vende una magnifica mesa de comedor de nogal macise, igualmente flamante.

Para tratar en la calle España 276.
y Sbre. 21

Asma CURACIÓN COMPLETA rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Cangallo 691, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 331 Ind

Aviso municipal LLÁMASE á licitación por el término de veinte dias, contados desde la fecha, para la construcción de un drenaje, que empezará desde la calle Córdoba esquina Entre-Rios hasta desembocar en el Canal del Sud, en una estensión de unos 190 m. l. más ó menos.

Salta, Setiembre 6 de 1900.

425vSt.26 EL INTENDENTE.

Taller de Encuadernación

DE

ACOSTA Y ROCHA

Plaza 9 de Julio al lado de la casa de los señores Renta Hnos.

Participamos al público que hemos abierto un Taller de Encuadernación en la Plaza 9 de Julio, avenida Caseros al lado de la casa de los señores Renta Hnos., donde se hará todo trabajo concerniente al ramo, para lo cual contamos con útiles suficientes y un personal competente, pudiendo hacer cualquier trabajo que se nos encomiende con toda perfección, baratura, prontitud y esmero.

Se hacen encuadernaciones de Album, libros en blanco, carpetas, estuches, protocolos de escribanos, revistas y periódicos ilustrados y toda clase de libros de lujo.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Sr. Presidente del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Calle Victoria Nº.

MÉDICOS

Dr. CÁRLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Escritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio Calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

PROCURADORES

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

ELIAS GALLARDO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

ESCRIBANOS PUBLICOS

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

Edictos

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Federico Zerdan Goering, para que comparezcan á hacerlos valer ante su Juzgado y secretaria del suscrito, dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Agosto 31 de 1900.

David Gudiño.

428v.Ot.6 Strio.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Santiago M. Lopez, especial de Comercio, queda en oficina el estado de graduacion de créditos presentado por el Síndico del concurso The-Concordia, Consolidated-Mines Company, por el término de 10 dias.—Salta, Setiembre 7 de 1900—*Ernesto Guibert*,—Escribano Actuario.—437 v. Sbre. 25

Por disposición del señor Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, se publica á continuación la solicitud y decreto en ella recaído, sobre inscripción en el registro público de Comercio de la disolución de la sociedad mercantil y de industria «P. Echazú y Ca.» que es como sigue:

«Sr. Juez de Comercio:—Manuel M. Sosa fijando por domicilio la oficina de su juzgado á U. S. con respeto digo: Que habiéndose disuelto la sociedad mercantil y de industria que ha jirado en el lugar de «Nueva Población», departamento de Anta, bajo el rubro de «P. Echazú y Ca.», de la cual el suscrito formaba parte, como sucesor de la extinguida firma «Manuel M. Sosa y Compañía», quedando el activo y pasivo de la sociedad disuelta, á cargo de D. Paulido Echazú, sehen consta del testimonio de escritura pública de disolución, otorgada ante el Escribano D. Ernesto Guibert en fecha 28 del presente mes y año, que al *efectum videns* acompaño. Corresponde y á U. S. pido, que de conformidad con lo prescripto por el artículo 429 del Código de Comercio, se sirva ordenar la inscripción de dicha disolución en el libro correspondiente del registro público de Comercio y se publique en los diarios de la localidad que U. S. señale por el término que lo determine, y fecha, me sea devuelto el testimonio acompañado. Es lo que á U. S. solicito se sirva proveer de conformidad por ser justicia etcétera—Manuel M. Sosa—Salta, Agosto veinte y siete de mil novecientos.—Por lo expuesto en el presente escrito y lo que consta en el testimonio de escritura pública que se acompaña, anótese en el registro de Comercio respectivo, la presente disolución de la sociedad «P. Echazú y Cia.» publíquese en dos diarios de esta ciudad, por edictos durante ocho dias; y devuélvase la escritura acompañada á efectum videndi.—Repóngase el sello.—Torino.—Ante mi: E. Guibert.

Salta, Agosto 27 de 1900.

Ernesto Guibert.

413—v.St.8 Stario.

Por el presente se le hace conocer á Dña. Francisca Baca vecina del Departamento de Chicoana, de que en el juicio sobre cobro de pesos que le sigue los Señores Fonsecs y Diaz, de un inmuebles que aquella les tiene hipotecado á estos, se ha trabado embargo en el terreno hipotecado; y como la demandada no se encuentra en este Departamento; según denuncia echo por D. Narsiso Baca, dicho, señor debe encontrase en la Capital de esta provincia, por lo que este Juzgado ha ordenado se le cite por edictos durante tres dias, y que sea en el diario El Cívico Para que la demandada se presente ante este Juzgado hacer valer Sus derechos; debiendo fijar domicilio en este Juzgado en cumplimiento del art. 10 del Pto. C. y C. previniéndosele de que en caso de no comparecer en dicho término se le tendrá por rebelde.—Carril, Agosto 22 de 1900.—*José L. Muñoz*—Juez de Paz Suplente. 422 v Sbre. 18

En el juicio sucesorio de Dª. Eustaquia Camacho de Caro el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Setiembre 3 de 1900.—*David Gudiño*, Escribano Secretario. 419.v.O.4.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de la señora Beatriz P. de Apatie para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretario del suscrito.—Salta, Setiembre 1º de 1900.—*Ramón López*, Strio.

421.v.Octb.4.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS NACIONALES—Por el presente se sita, llama y emplaza á Manuel Erazo, para que se presente á esta Administracion por sí, ó apoderado en el término de 30 dias á contar de la fecha, para notificarle un decreto en el espediente sobre denuncia de contrabando—Salta, Setiembre 2 de 1900—*P. Abrego*—Administrador.

417 v. Octubre 3.

Por el presente, se cita, llama y emplaza, por el término de veinte dias fijos, á D. Pedro Juarez, para que dentro de dicho término, comparezca ante el Juzgado de Paz del Partido Nº 2 del Rectoral, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por D. Ramon Romano, sobre cobro de pastaje de un caballo y para que recoja el mismo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Salta, Agosto 31 de 1900.—*B. Güemes*, Juez de Paz. 415.v.S.30.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Lorenza Maurin de García, se presenten dentro del término de 30 dias desde la fecha, á hacerlos valer.—Salta, Agosto 22|1900.—*Ramon Lopez*, Secretario.

407.v.Setb.23.

En cumplimiento del auto dictado con fecha 2 de Setiembre del mes pdo. en el juicio testamentario de doña Joaquina Cardozo por el señor Juez doctor don Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de doña Joaquina Cardozo, para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley.—Salta, Octubre 2 de 1900.—*R. Lopez*.—Secretario. 415 v. Sbre. 30.

En el juicio posesorio de de Dn. Genoveva A. de Posadas el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión, para que dentro de dicho término se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Agosto 17 de 1900.

Ramón López

03v.S.20 Strio.

En el juicio testamentario de D. Esteban Ruiz, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José A. Saravia y secretaria del suscrito, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.

Salta, Agosto 18 de 1900.

David Gudiño.

402v.S.20 E S

Por el presente, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la solicitud de cateo que antecede, para que se presenten dentro del término de veinte dias ante la autoridad minera, á contar desde la última publicación.—Salta, 10 de Septiembre de 1900.—*Waldino Kiarte*, E. de G.

Severo Loza natural de Bolivia vecino de esta ciudad de Salta domiciliado en la calle Mendoza Nº 73, casado, mayor de edad, de ejercicio Procurador; ante V. E. con el debido respeto espongo: Que en el Departamento del Rosario de Lerma, Partido de la Quebrada del Toro, puntos denominados «Pancho Arias» y «Potrerillo» propiedades de los señores Mariano Jándula ó sea de los Tejerina, de las testamentarias de D. Rafael Gallo y del Sr. Segundo Diaz de Bedoya y propiedades de los señores Pascual y Rosario García, salvando las minas ya pedidas, denominadas «Carmen», «Bernardina» y «Salvadora» pertenecientes á los señores Eugenio Hosprung y Belisario Dávalos, se encuentra una zona mineral en dichos terrenos que no son labrados ni cercados quedando estos sobre el costado derecho yendo de esta ciudad por la Quebrada del Toro al lugar de

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tres Cruces; ocurro ante V. E. y pido se sirva concederme la correspondiente licencia de cateo y esplotación para buscar toda clase de minerales; y sea con arreglo á lo dispuesto por los artículos veinticinco y veintisiete del Título tercero, sección primera y demás prescripciones que determina el Código de Minería Nacional vigente en esta República; con señalamiento de dos unidades por haber sociedad; el punto de partida arrancará partiendo de los límites del Potrerillo al Este hasta dar con el Potrero de Tejerina; girando sobre la misma corrida al Norte hasta dar con las pertenencias pedidas en «Corral Blanco» por los señores Abel Pereyra y Dr. Juan C. Martearena, recorriendo su trayecto como setecientas hectáreas mas ó menos, sujetándome sin embargo á esta distancia sobrante á las dos unidades que me concede la ley, en virtud de haber sociedad. Contando con los conocimientos adquiridos en largos años de trabajos mineros en mi patria, pido á V. E. se sirva concederme la licencia de cateo que llevo solicitada.—Salta, Enero catorce de mil ochocientos noventa y nueve.—Severo Loza.—Presentado hoy catorce de Enero de mil ochocientos noventa y nueve, horas cinco y media pasado meridiano: conste.—Hoyos—Al despacho.—Salta, Enero diez y seis de mil ochocientos noventa y nueve.—Hoyos.—Departamento de Hacienda—Salta, Enero diez y siete de mil ochocientos noventa y nueve.—Informe el Escribano.—Solá—Sr. Ministro: Revisado el archivo, se encuentran muchas solicitudes de cateo, la mayor parte paralizadas desde hace mucho tiempo, en los puntos mencionados; pero parece que todas ellas no se encuentran dentro de los límites indicados en el anterior escrito.—Salta, Enero veinte de mil ochocientos noventa y nueve.—Casiano Hoyos—Departamento de Hacienda—Salta, Enero veinte de mil ochocientos noventa y nueve.—Al señor Fiscal General.—Solá.—En diez y seis de Febrero del mismo año se pasó en vista al señor Fiscal General.—Hoyos—P. I. López.—Salta, Febrero diez y seis de mil ochocientos noventa y nueve —Sr. Ministro: De conformidad á lo dispuesto por el artículo veinticinco del Código de Minería la precedente solicitud debe anotarse en el registro de esploraciones, notificarse á los propietarios que se mencionan y publicarse en la forma, por el término y á los efectos que aquella prescripción legal indica.—Pedro I. López.—Al despacho.—Salta, seis de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, siete de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—Hágase como lo aconseja el señor Fiscal.—Solá.—En ocho de Marzo del mismo año notifiqué al señor Fiscal General.—Hoyos—P. I. López.—En nueve de Marzo del mismo año notifiqué al Sr. Severo Loza.—Hoyos—Severo Loza.—Sr. Ministro de Hacienda: Severo Loza en las diligencias de cateo que tengo solicitadas en el lugar del Potrerillo etc. etc. Departamento del Rosario de Lerma, Partido de la Quebrada del Toro ante S. S. respetuosamente digo: Que he convenido con el Sr. Eufracio Gerván, cederle todos los derechos de cateo que tengo solicitados en el lugar del «Potrerillo» Departamento del Rosario de Lerma Partido de la Quebrada del Toro, como consta en el espediente respectivo; para que el señor Eufracio Gerván continúe en adelante dicho pedimento como dueño propio, por ser éste de quien hacia mención en mi solicitud de cateo, existia sociedad.—Es lo que: A S. S. pido se sirva proveer por ser justicia.—Otro si digo: Que U.S. se sirva ordenar al señor Escribano dé cumplimiento al decreto del siete de Marzo del corriente año.—Igual justicia.—Severo Loza—A despacho en veintiocho de Agosto de mil novecientos.—Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, veintiocho Agosto mil novecientos.—Por hecha la cesión; como se pide al otro sí.—Saravia.—En el dia del decreto anterior se notificó á D. Severo Loza, conste.—Riarte—Severo Loza.—Incontinente se notificó á D. Eufracio Gerván el decreto anterior: conste.—Riarte.—Eufracio Gerván.—En Septiembre siete y al fólio veintidos del Registro de Esploraciones, se anotó—conste—Riarte.

435.v.S.25.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL.

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

BUENOS AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Armería, Cuchillería y Bazar
FUNDADA EN 1890
DE
LUIS BARTOLETTI
310—312— FLORIDA —314 y 316
—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

71—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

1013—P.

Oliver B. H. Bury.
Administrador General.

LA INDUSTRIAL
PAPELERÍA, LIBRERÍA É IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

HOTEL PROVINCIAL
DE
Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901,

Gran Hotel
Plaza 9 de Julio, esquina Victoria y Buenos Aires

PROPIETARIO—

CAYETANO CERNUSCHI

Establecimiento de primer orden

Cafè y 4 billares anexos al establecimiento

APARATO TELEFÓNICO Núm. 32

Timbres eléctricos en todos los cuartos

ESPLÉNDIDAS y lujosas habitaciones para familias y pasajeros	**BODEGA SURTIDA** DE LOS **Vinos mas acreditados y licores mas finos**
Servicio especial para Representantes de comercio	**Se reciben pedidos para—** BANQUETES, TERULTIAS, LUNCHS Y BAILES
COMEDOR *ATENDIDO CON TODO ESMERO* SIRVE Á LA CARTA	*CONTANDO LA CASA* **con un personal competente**
y se recibe pensionistas CUADTO DE BAÑOS	

Tarifa y precios, convencionales

SALTA

Hotel del Águila
SALTA -- Plaza 9 de Julio -- SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO

COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS

Café, Confitería, Billares

BAÑOS
PRECIOS REDUCIDOS

Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

BAÑOS
DE LA QUEBRADA DE SAN LORENZO

SALTA—REPÚBLICA ARGENTINA

261 metros sobre Salta, 1461 sobre el nivel del mar. Maximum de la temperatura 30 centigrados

HOTEL DE LOS ALPES
—DE—
EDUARDO DELALOYE

Desde la fecha, este Hotel, queda abierto al distinguido pueblo salteño y á las personas de otras provincias que deseen pasar agradablemente la estación veraniega y tomar los saludables y deliciosos baños de la QUEBRADA DE SAN LORENZO.

San Lorenzo cuenta hoy como con 30 casas veraniegas, sin contar los ranchos, que abundan tambien y que por falta de casas, son todos los veranos ocupados por una multitud de gente que acude á este punto para gozar de los aires puros y sanos ó sea por su propio gusto ó sea por motivo de salud; tambien es el paseo y *rendez-vous* de la juventud, (bello sexo); visitado por todos los caballeros y familias que vienen á conocer Salta.

En verano este hotel es el punto de reuniones, tertulias, bailes, banquetes, etc.

Desde su corredor se vé la ciudad de Salta; se distinguen las torres de San Francisco, La Viña, La Catedral y otras, lo mismo que se contempla una gran parte del Valle de Lerma, circundado de altas montañas, lo que admira á todos sus visitantes.

El agua de la Quebrada es excelente, estomacal, agradable y segun el Dr. Lillo, un litro contiene las sustancias siguientes:

Resíduo á 110	0.08040
Sustancias orgánicas	0.01280
Cloro	rastro
Anhidrido sílico	0.01270
id sulfúrico	0.00121
Oxido de sodio	0.00878
id de calcio	0.01601
id de magnesia	0.00722
Dureza	2°61.

De la ciudad de Salta se requiere una hora de viaje en coche y por medio de teléfono puede comunicarse con ésta.

Licores y conservas de primera clase, cocina idem.

BUEN SERVICIO

Precio módico. Para familias, convencional

Salta, (San Lorenzo) Setiembre 1º de 1900.

EL PROPIETARIO.

Botica del Pueblo
DE
CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

Aviso
al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».

1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA
—DE—
Barbarán Hermanos
CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Fábrica de camisas
"AL CRÉDITO"

Establecida en 1870--La primera en su ramo

Permanentemente tiene un stok de 2.000 docenas de camisas y calzoncillos de las mejores telas que se introducen.

Exijaue siempre la marca "Elefante" para obtener un artículo de duración.

ALSINA 149—BUENOS AIRES.

A. BERNAT.

Agencia «La Aurora» 428—Ind.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano Boedo.**

RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL
Inmediato á la Estación

El propietario hace saber al público y especialmente á toda su clientela que se ha hecho cargo nuevamente de la casa.

Ha hecho bastantes reformas; cuartos para familias y buena comida, á precios muy módicos.

Servicio esmerado, Licores exelentes.

343—Id. BENJAMIN POVOLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar